



26 de marzo de 2018

(18-1859)

Página: 1/1

**Comité de Subvenciones y  
Medidas Compensatorias**

Original: inglés

## SUBVENCIONES

### NOTIFICACIÓN NUEVA Y COMPLETA DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO 1 DEL ARTÍCULO XVI DEL GATT DE 1994 Y EL ARTÍCULO 25 DEL ACUERDO SOBRE SUBVENCIONES Y MEDIDAS COMPENSATORIAS

#### BOTSWANA

La siguiente comunicación, de fecha 26 de marzo de 2018, se distribuye a petición de la delegación de Botswana.

---

La República de Botswana notifica al Comité de Subvenciones y Medidas Compensatorias, de conformidad con el párrafo 2 del artículo 25 del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias y el párrafo 1 del artículo XVI del GATT de 1994, y de acuerdo con el procedimiento especial adoptado relativo a la presentación de notificaciones nuevas y completas cada dos años (actualmente en vigor), que en 2013, 2014, 2015 y 2016 Botswana no concedió ni mantuvo en su territorio ninguna subvención que respondiera a la definición del párrafo 1 del artículo 1 del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias y que fuera específica en el sentido del artículo 2 de dicho Acuerdo.

---